GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO

PLAN COPESCO
AMPLIACION DE PLAZO
SOLICITUD DE EXPRESIONES DEINTERES
AVISO

El Plan COPESCO, en el marco de la ejecución del Programa de Desarrollo Regional Cusco – PRODER CUSCO, requiere profesionales con idoneidad y solvencia académica, para prestar servicios de consultoría en el Equipo del Programa de Inversión **"Mejoramiento del Transporte de la ciudad del Cusco"**, Programa METRA, por lo que se invita a los interesados a presentar sus Expresiones de Interés (Hoja de vida documentada con carta de presentación), para la prestación de los siguientes servicios de consultoría:

N°	SERVICIO DE CONSULTORIA INDIVIDUAL	PERFIL PROFESIONAL	
		Requisitos Mínimos	**Condiciones complementarias deseables**
01	MODELADOR BIM ESTRUCTURAS	• Título en ingeniería civil o arquitectura o superior colegiado con experiencia general de 01 año en proyectos BIM para entidades públicas o privadas. • Acreditar conocimiento y dominio de software BIM (Revit, y/o Revit Advanced Tools, y/o Civil 3D, y/o Istram, y/o Tekla, y/o Grasshopper, y/o Navisworsk, y/o Delphin Express, y/o Autodesk BIM360, y/o Dynamo, y/o similar). • Experiencia específica, Deberá sustentar como mínimo la elaboración de un (01) servicios de modelamiento bajo el enfoque implementación de la metodología BIM con el sector público o privado, concluidos durante el periodo de hasta cinco (5) años a la fecha de la presentación de la propuesta. • Conocimiento de la Metodología BIM y/o certificación en Metodología BIM.	• Experiencia en proyectos con financiamiento de organismos internacionales. • Conocimiento del idioma inglés. • Cursos de Postgrado y/o Diplomado. • Conocimiento de manejo de software en entorno BIM.

Los interesados deberán presentar su Expresión de Interés (Hoja de vida documentada acompañada de carta de presentación), en la sede del Plan COPESCO, ubicado en la Plaza Túpac Amaru s/n., Wánchaq, Cusco, (Oficina de Secretaría del PRODER CUSCO), hasta las 16:00 hrs del día 08 de marzo de 2024.

Los términos referencia y formularios (Anexo 01 y 02) se encuentran disponibles en el sitio web https://copesco.gob.pe/category/proder/ ; los formularios deberán ser enviados debidamente llenados y suscritos foleados a la dirección Plaza Túpac Amaru s/n., Wánchaq, Cusco, (Oficina de Secretaría del PRODER CUSCO), hasta las 16:00 hrs del día 08 de marzo de 2024.

Correo electrónico : proder_cusco@copesco.gob.pe
Página web : www.copesco.gob.pe
Atención : CPC. Dandy Cárdenas Ticona

CONSULTOR PRODER CUSCO
CPC. Dandy J. Cárdenas Ticona
OFICIAL DE ADQUISICIONES
Plan COPESCO

Cusco, 06 de marzo 2024

Plaza Tupac Amaru S/N – Wánchaq – Cusco
Email: plancopesco@copesco.gob.pe
Central Telefónica (084) 581530